



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BS/WG-L&R/5/1
3 de enero de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE
COMPOSICIÓN ABIERTA DE EXPERTOS
JURÍDICOS Y TÉCNICOS EN
RESPONSABILIDAD Y COMPENSACIÓN EN EL
CONTEXTO DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA
SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

Quinta reunión
Cartagena, Colombia, 12-19 de marzo de 2008

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - Adopción del programa;
 - Organización de las actividades.
3. Examen de la información relacionada con la responsabilidad y compensación por daños resultantes de los movimientos transfronterizos de organismos vivos modificados.
4. Elaboración de opciones para elementos de las normas y procedimientos mencionados en el Artículo 27 del Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología.
5. Otros asuntos.
6. Adopción del informe.
7. Clausura de la reunión

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.